



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA SEIS (06) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA EL 20 DE JUNIO DE 2024 POR LA HOMÓLOGA DE CASACIÓN PENAL, QUE NEGÓ EL AMPARO SOLICITADO POR NELSON ENRIQUE RUEDA RODRÍGUEZ EN CONTRA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL. AL TRÁMITE SE DISPUSO VINCULAR A TODOS LOS INTERVINIENTES DEL PROCESO DISCIPLINARIO DE RADICADO 11001110200020180100600 (01). RAD 11001023000020240072801 STC9881-2024**, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA INCLUIDAS **LAS DEMAS PERSONAS INTERVINIENTES E INTERESADAS EN EL TRÁMITE.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 12 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 12 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

